

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados


2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Jornada “Corazón a Todo Color”, organizada por el Comité de Técnicos en Cardiología, perteneciente a la Sociedad Cardiológica de La Plata, que se desarrollará el próximo 8 de agosto del corriente año en el Colegio de Médicos de la Ciudad de La Plata. Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo, través de sus organismos competentes.


Prof. ALEXIS R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados P. B. S. A.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

La presente solicitud tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la Jornada "Corazón a Todo Color", que se llevará a cabo el día 8 de agosto del corriente año en el Colegio de Médicos de la ciudad de La Plata, organizada por el Comité de Técnicos en Cardiología, perteneciente a la Sociedad de Cardiología de La Plata y a la Federación Argentina de Cardiología.

Esta jornada constituye un espacio de formación, actualización y capacitación destinado a estudiantes, residentes, técnicos y profesionales de la salud vinculados al área cardiovascular, promoviendo la adquisición de conocimientos científicos y técnicos de relevancia para la práctica diaria.

El programa contempla actividades académicas orientadas al diagnóstico cardiovascular por imágenes, con especial énfasis en la ecocardiografía y el ecodoppler cardíaco vascular, incluyendo exposiciones teóricas, presentación de casos clínicos, demostraciones prácticas y espacios de intercambio interdisciplinario. Estas instancias favorecen la actualización permanente de los equipos de salud y contribuyen al fortalecimiento de las capacidades profesionales necesarias para brindar una atención de calidad.

Las enfermedades cardiovasculares representan una de las principales causas de morbimortalidad en nuestro país y en el mundo, por lo que resulta fundamental impulsar actividades educativas que promuevan la prevención, el diagnóstico precoz y el perfeccionamiento continuo de quienes intervienen en la atención de estos pacientes.

Asimismo, la jornada pone en valor el rol de los técnicos en cardiología dentro del equipo de salud, destacando su aporte en las distintas áreas diagnósticas y asistenciales, así como la importancia de su formación continua frente a los avances tecnológicos y científicos de la especialidad.

Por su aporte al desarrollo académico, científico y sanitario, por fomentar la capacitación profesional y por generar un ámbito de encuentro e intercambio entre los distintos actores del sistema de salud, se considera oportuno y merecedor que la Jornada "Corazón a Todo Color" sea declarada de Interés Legislativo.



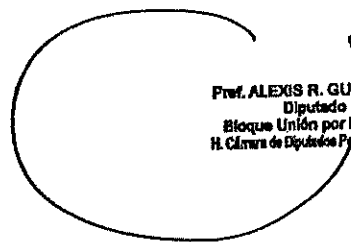
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Cabe destacar que esta actividad es impulsada por el Comité de Técnicos en Cardiología de la Sociedad de Cardiología de La Plata, espacio que representa un importante avance en el reconocimiento y fortalecimiento de la labor técnica dentro de las áreas cardiológicas. La consolidación de ámbitos específicos de formación y desarrollo profesional para técnicos especializados favorece la jerarquización de la actividad, promueve la excelencia en la atención sanitaria y fortalece el trabajo interdisciplinario en beneficio de la comunidad.

Por los motivos expuestos, solicito a las Diputadas y Diputados la aprobación del presente proyecto.

Se sugiere comunicación a: Luciana Padrón, Secretaria del Comité de Técnicos en Prácticas Cardiológicas de la Ciudad de La Plata


Prof. ALEGG R. GUERRERA
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.